

**CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO COMERCIAL DE EXCURSIONES MARÍTIMAS CON BASE EN EL PUERTO
DEPORTIVO DE BENALMÁDENA**

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Asistentes:

Presidenta: Encarnación Cortés Gallardo

Vocales: Carmen Manzano González

Araceli García Del Pozo.

D. Raúl Campos Moreno

Secretario: ANTONIO DIEGO PELÁEZ DÍAZ.

En Benalmádena, el día 11 de junio de 2018, a las 19 horas, en el Salón de Plenos de Ayuntamiento, reunidas las personas arriba reseñadas, todas componentes de la mesa de contratación a los efectos de proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de las autorizaciones para el desarrollo de la actividad comercial de excursiones marítimas con base en el Puerto de Benalmádena a favor de los siguientes licitadores:

Nº Presentación oferta	Licitadores	Puntuación
5	Oceanic, S.C.	79
4	107 Marsyp, S.L.	58
10	Rumiadri Pirulet Sailing, S.L.	51
16	Venezia Jackpot, S.L.	50
17	Charters Maritimos Rosemar, S.L.	44
15	Funsail, S.C.	42
14	D. Antonio Roselló Martín	42
2	Sama Charters, S.L.	39
1	Argos Internautic, S.L.	36
3	D. Antonio José de la Peña	32
11	D. Rafael Cuevas Caballero	30

13	D. Dante Galliussi	24
12	Water Sport Playa Rafa, S.L.	23
9	The Black Pearl Charters, S.C.	21
8	D. Alvaro Villodres de la Torre	18
6	D. Isaac Hayon Gutierrez	18
7	D ^a . María del Carmen Moreno Ramírez	14

No habiendo más asuntos que tratar, se

La Mesa de Contratación acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página web del Puerto Deportivo de Benalmádena <http://www.puertobenalmadena.es/site/contracting> , otorgándose un plazo de dos (2) días hábiles desde la misma para formular las alegaciones que consideren oportunas, pudiendo presentarse por escrito en el registro general de documentos del Puerto Deportivo de Benalmádena.

Transcurrido dicho plazo se elevará la propuesta de la Mesa de Contratación y, en su caso, las alegaciones que al respecto se formulen, al Órgano de Contratación para que resuelva lo que estime procedente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión **siendo las 19,15 horas** en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaría la publicación de la misma en el perfil del contratante del Puerto de Benalmádena.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: _____ Fdo.: _____

